

BOLETIN Nº6 DE LA RED Nº4 DEL PROGRAMA URB-AL: LA CIUDAD COMO PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO**JULIO DE 2000****EDITORIAL**

La Primera Reunión Anual de la Red nº4 del Programa URB-AL, "La Ciudad como Promotora de Desarrollo Económico", tendrá lugar en Madrid los días 28 y 29 de Septiembre.

Este encuentro dará la oportunidad tanto a los participantes (miembros observadores y socios externos, así como no miembros) la oportunidad de seguir profundizando en el intercambio de experiencias y en la búsqueda de soluciones comunes a problemas similares a los que se enfrentan hoy las ciudades. Asimismo, supondrá la posibilidad de volver a proponer ejes o ideas para los nuevos proyectos comunes.

Dos de los temas que cobran más importancia dentro de las actividades del Programa URB-AL son la complementariedad entre las redes y la continuidad y la permanencia de las relaciones de cooperación entre las entidades participantes: la complementariedad quedará reflejada en el Encuentro Bienal que se celebrará en Río de Janeiro en el mes de marzo de 2001..

Les recordamos que el éxito de las ocho redes del Programa URB-AL se debe sin duda al trabajo y a la actividad de las entidades participantes. Por ello, deseamos contar con su asistencia a nuestra Reunión para encontrarnos en los cuatro talleres de trabajo que hemos previsto, esperando que sean de su agrado e interés y futuros proyectos comunes beneficiosos para el desarrollo económico de nuestras ciudades de Iberoamérica y Europa.

También aprovechamos para anunciarles que con ocasión de la Reunión Anual de Septiembre, inauguramos la nueva sede de la Oficina de Coordinación en la Calle Bailén nº41 de Madrid, donde estaremos a su disposición para cualquier cosa que precisen.

Mercedes de la Merced Monge
Coordinadora de la Red nº4

AGENDA PROVISIONAL DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DE LA RED Nº 4**Jueves, 28 de Septiembre**

09h:30 Acreditaciones y entrega de documentación

10h:00 Apertura de la primera Reunión Anual por el Excmo. Sr. Don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid

10h:15 Balance de las acciones de la Red nº4 y perspectivas, por la Excma. Sra. Doña Mercedes de la Merced Monge, Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y Coordinadora de la Red nº4

10h:30 Situación actual del Programa URB-AL, presentado por un responsable de la Comisión Europea.

10h:45 Mesa redonda: El desarrollo económico. Debate (Tema por determinar)

11h:30 Pausa café

Entrega de las fichas de inscripción en los Talleres Temáticos:

Grupo 1: La planificación estratégica como elemento de desarrollo económico, urbanismo, infraestructura y patrimonio

Grupo 2: Desarrollo sostenible y Turismo

Grupo 3: Formación y empleo, nuevas tecnologías de la información, pequeñas y medianas empresas, financiación

Grupo 4: Las Autoridades Locales y su papel en el desarrollo económico de las ciudades. Complementariedad de las acciones de carácter públicos y privados

12h:00 Exposición del documento elaborado por los expertos de la Red (por determinar)

12h:30 Presentación de los proyectos comunes aprobados por la Comisión Europea por los coordinadores de los mismos

14h:00 Almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid

16h:00 Gestión de los Proyectos Comunes: presentación por la Secretaría Técnica URB-AL:

- Responsabilidades de los coordinadores de los proyectos
- Papel de los participantes en los proyectos
- Aspectos Técnicos y financieros del contrato con la UE
- Coordinación interna del Proyecto
- Relaciones con la Comisión Europea y la Oficina de Coordinación

17h:00 Talleres temáticos: presentación de los participantes e inicio de los trabajos

18h:30 Fin de Jornada

21h:00 Cena ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid

Viernes, 29 de Septiembre

09h:00 Recepción

09h:30 Talleres Temáticos

11h:00 Pausa café

11h:30 Talleres Temáticos

14h:00 Almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid

16h:00 Talleres Temáticos. Redacción de conclusiones

17h:30 Presentación en sesión plenaria de las ideas de proyectos comunes por los relatores de los grupos 1 a 4 y lanzamiento oficial de la Segunda Convocatoria de Propuestas

18h:00 Clausura por la Excma. Sra. Doña Mercedes de la Merced Monge, Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y Coordinadora de la Red nº4

INFORMACIONES PRÁCTICAS PARA LA REUNIÓN ANUAL

Hotel: el hotel que se ha concertado por la organización (previa reserva a través del formulario de inscripción) es Tryp Fénix, Calle Hermosilla 2, 28001 Madrid (junto a la Plaza de Colón)

Fecha: 28 y 29 de septiembre de 2000

Teléfonos útiles

Aeropuerto 00 34 91 393 60 00

RENFE 00 34 91 328 90 20

Ayuntamiento 00 34 91 588 18 22

Oficina de Turismo de Madrid 00 34 901 30 06 00

Cruz Roja 00 34 91 522 22 22

Emergencias generales 112

Información General Madrid 010

Clima: El otoño, en Madrid, ofrece una temperatura agradable y un clima seco. Durante el día las temperaturas suelen ser altas pero las noches son más frescas. Se aconseja ropa ligera.

Horarios de comida: En España, la comida más importante se hace a partir de las 14h00 y se cena usualmente sobre las 21h00.

Transportes: Madrid dispone de una excelente red de comunicaciones. Existen varios medios de transporte. Puede elegir entre las 11 líneas de metro, las 150 líneas de autobús o las 10 líneas de tren de cercanías que cubren un extenso radio. Existe un bono de 10 trayectos, válido tanto para el metro como para el autobús, que cuesta 705 pesetas (4 \$US aprox.). Si lo prefiere puede tomar uno de los 15.000 taxis que recorren la ciudad, por un precio razonable.

Alojamiento: Les recordamos que los gastos de alojamiento cubren 2 noches por representante de cada entidad local *miembro de la Red*, durante los dos días de la primera reunión anual. Se han dado instrucciones al hotel concertado para respetar este criterio. Sólo serán tenidos en cuenta los participantes que confirmaron la reserva enviando el boletín de inscripción. El resto de los participantes: socios externos, miembros observadores y no miembros de la Red, deberán correr con los gastos de alojamiento. En el Tryp Fénix que hemos elegido, en el cual hemos obtenido tarifas especiales, el precio es de 22.400 pts por noche, con desayuno incluido.

Inscripción talleres: Una ficha de inscripción a los talleres se adjunta con la invitación a la Primera Reunión Anual. Les rogamos nos envíen el formulario debidamente cumplimentado, indicando el taller en el que desean participar. Durante los días del encuentro, se asegura la interpretación simultánea en español, francés e inglés para las sesiones plenarias. En los talleres el idioma utilizado será el español. Por ello, les rogamos que nos indiquen los idiomas de preferencia si la comprensión del español les va a resultar difícil en el transcurso de los talleres.

La sociedad de información: una oportunidad para las ciudades patagónicas, por ALAIN RUCHE, Delegación de la Comisión Europea en la República Argentina, Trelew, 23 y 24 de marzo de 2000, dentro del Seminario "Desarrollo Estratégico de las Ciudades en el contexto del nuevo Siglo"

Contrariamente a lo que muchos piensan, la idea de considerar la información un objeto de comercio no es una novedad para la sociedad de información: de hecho, en 1850, Julius Reuter empezó su carrera de intermediario comercial de información con 45 palomas mensajeras en Bélgica. Reuter demostró que la información es una mercancía, y que cuanto más rápido puede transportarse, más valiosa es para el destinatario

Sin embargo, sí resulta revolucionario el valor añadido de esa información gracias a las nuevas tecnologías. Hoy la distancia entre la fuente de información y el destinatario ha perdido toda su importancia con las técnicas modernas de transmisión de datos: se trata de la "muerte de la distancia". La base de lo que se denomina con frecuencia la "nueva economía" es la transformación de la información digital en valor económico y social, creando nuevas industrias, modificando otras y afectando profundamente la vida de los ciudadanos. Muchos sectores son liderados actualmente por empresas que ni siquiera existían hace unos años. La clave de su crecimiento ha sido la utilización de Internet para incrementar la productividad y ampliar su presencia en la red.

Es bien conocido que la referencia de base en la economía digital es los Estados Unidos, principalmente debido al liderazgo obvio de la tecnología americana en computadoras y programas. El uso de Internet en la UE es todavía bajo pero crece a un ritmo anual muy alto, estimado a 40% en 2000, comparado al 25% observado en los EE.UU. Y es fundamental entender que la revolución de la información esta sólo empezando. El sector de telecomunicaciones es actualmente él que más contribuye al crecimiento económico de la Unión, tanto en términos de producto como de empleo.

Otra cifra más: el comercio electrónico, es decir la compraventa de bienes y servicios a través de Internet, alcanza una cifra de negocios de 17.000 millones de euros en la UE. La previsión es que alcance los 340.000 millones de euros en el 2003. No obstante, los EE.UU, con una economía de tamaño comparable, presentan una cifra correspondiente tres veces mayor. Ahora bien, Europa sobresale en varias áreas decisivas, como las tecnologías de seguridad y de cifrado y las operaciones bancarias electrónicas.

Mientras va explotando sus cualidades, Europa ha de superar los obstáculos que siguen impidiendo la rápida asimilación de las tecnologías digitales, a saber: acceso generalmente caro, escasamente seguro y lento a Internet y al comercio electrónico; insuficiente población conectada a la red y dotada de formación digital; falta de una cultura dinámica, emprendedora y orientada a la prestación de un servicio; un sector público que no está desempeñando un papel suficientemente activo.

La experiencia reciente de la UE en el campo de la Sociedad de la Información.

Sobre la base de este diagnóstico, la Comisión europea lanzó en diciembre 1999 lo que se llama la iniciativa eEurope, la cual es una iniciativa política al mayor nivel, con fines de acelerar la transición hacia la sociedad de información. Los objetivos principales de la iniciativa eEurope son: conectar a la red y llevar la era digital a cada ciudadano, hogar y escuela y a cada empresa y administración; crear una Europa de la formación digital, basada en un espíritu emprendedor dispuesto a financiar y desarrollar las nuevas ideas; velar por que todo el proceso sea socialmente integrador, afirme la confianza de los consumidores y refuerce la cohesión social.

Acelerar la implantación del comercio electrónico

Europa ha de acelerar el crecimiento del comercio electrónico sobre todo para que las PYMEs puedan considerar todo el mercado europeo como el suyo propio. Para ello es preciso dotarse de un marco jurídico fiable en el mercado interior que de seguridad jurídica, suprima los obstáculos a los servicios transfronterizos e incentive la innovación en el ámbito, en línea y la confianza de los

consumidores. También necesita que las administraciones públicas ejerzan su liderazgo por ejemplo a la hora de facilitar y usar la licitación electrónica incluido el uso de tecnologías abiertas y compatibles y garantizar la existencia de canales eficaces de distribución física (servicios postales y de mensajería) en apoyo del comercio electrónico.

En términos generales la regulación del comercio electrónico ha de ser limitada por la velocidad vertiginosa con que se dan los cambios y por las implicaciones de la globalización. Por eso hay que poner más el acento en el papel de la autorregulación y la "corregulación".

La administración pública en línea

Si se mejorase la disponibilidad de la información pública en línea, Internet ganaría aceptación en la vida cotidiana. Esto impulsaría el número de usuarios con el consiguiente beneficio colateral de incrementar la participación en la sociedad de la información. Las posibilidades que ofrece Internet podrían explotarse para garantizar la transparencia de la actuación y de la toma de decisiones de las instituciones comunitarias además de asegurar que estas decisiones son adoptadas de la forma más abierta posible. Los mejores sitios son aquellos que responden a las necesidades de los usuarios no dotados de conocimientos técnicos y que permiten acceder a un gran abanico de información jurídica y administrativa.

La falta de un acceso fácil a las estadísticas clave y a la información comercial sobre las empresas constituye un obstáculo para la industria y está frenando el desarrollo de servicios de valor añadido en el sector privado que ha sido precisamente uno de los aspectos de mayor éxito de la política estadounidense de acceso a la información del sector público.

El objetivo de la acción es facilitar el acceso a la información del sector público extendiendo y simplificando el acceso a Internet. De este modo se incentivará el desarrollo de nuevos servicios del sector privado basados en las nuevas fuentes de datos que sean accesibles. Por eso las ventajas potenciales de esta acción son enormes: acercará la administración a los ciudadanos; puede rebajar el gasto público reduciendo la burocracia y las molestias administrativas; creará empleos del lado de los proveedores de servicios de valor añadido; mejorará la información sobre el mercado en toda Europa.

Los Estados miembros deben velar por un acceso fácil al menos a cuatro categorías de información pública en Europa: información legal y administrativa, información cultural, información sobre el medio ambiente e información en tiempo real sobre la situación del tráfico. Los Estados miembros y la Comisión deben ampliar el uso de Internet para consultar a los ciudadanos y obtener sus reacciones sobre las grandes iniciativas políticas y ello con el objetivo de no limitarse a publicar legislación y libros blancos en la red sino de crear también foros de debate público posiblemente con moderadores independientes. Deben también garantizar que los ciudadanos dispongan de un acceso electrónico de doble sentido a las interacciones básicas de modo que puedan recibir información pero también comunicar su respuesta. La posibilidad de cooperación con la UE en el campo de la Sociedad de la Información: el Programa Urb- AL

Este programa descentralizado de cooperación entre municipalidades y regiones de la Unión europea y de países de América Latina se ha revelado exitoso. He aquí ciertos resultados de la evaluación a mitad del camino realizada en diciembre 1999:

- *la problemática y los objetivos del programa son pertinentes con relación a la realidad urbana de AL;*
- *las redes temáticas funcionan con 5 redes operacionales entre las 8 previstas (los coordinadores de los 3 restantes han sido seleccionados). Hay 990 participantes a las 8 redes*

(en noviembre se lanza la red de "Gestión Urbana", en Rosario), con 924 ciudades o colectividades locales y 66 socios externos. Las 5 redes operativas agrupan 632 colectividades locales, de las cuales 381 en AL y 251 en la UE. La mayoría de los participantes son ciudades medianas o pequeñas. El apoyo institucional y político, en general elevado, es un factor esencial al éxito del programa. Los proyectos comunes son todavía pocos. El boletín de la oficina técnica se distribuye a 4700 destinatarios.

Hay un impacto directo e inmediato muy positivo sobre ciertos comportamientos, resultado del proceso de aprendizaje del programa, y un diálogo se ha instalado entre muchas ciudades de la UE y de AL, pero también en las ciudades de América Latina.

LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Conferencia que se celebró los días 19 y 20 de Junio de 2000 en el Banco Interamericano de Desarrollo en relación con la seguridad y la salud en el trabajo en América Latina nos ha parecido un tema a tener en cuenta en el marco del desarrollo económico y social de esta región. A esto hemos adjuntado algunos datos de países de la Unión Europea.

La reunión se centró en el estudio de los costes económicos y sociales de los riesgos laborales en América Latina y el Caribe, analizados por más de 100 expertos internacionales en la materia. La falta de conciencia y el escaso cumplimiento de la legislación sobre la Seguridad Ocupacional hacen que hasta un 80 por ciento de la fuerza laboral de América Latina, de más de 200 millones de personas, esté expuesta a accidentes y graves consecuencias para su salud vinculadas con el trabajo. Esto produce unos costes anuales estimados en unos 76.000 millones de dólares.

*El presidente del BID, el Sr. D. Enrique V. Iglesias afirmó en la sesión de apertura de la conferencia: "Debemos trabajar con los países y las demás organizaciones internacionales para asegurar condiciones de trabajo seguras y eficientes e instalar el tema en el centro del debate, **porque es un factor crítico para el desarrollo económico y social**". "Muchos esfuerzos se pierden en la región debido a la falta general de conciencia de la población sobre los riesgos en el lugar de trabajo, la magnitud del problema y la falta de una adecuada infraestructura institucional", afirmó Iglesias. "Pero se percibe un creciente interés en el tema en la región, tal como lo demuestran reacciones como aquellas frente al trabajo infantil y la explotación laboral." "Además del hecho de que la prioridad en la región es generar empleo, el problema de la seguridad ocupacional no se visualiza con claridad", dijo el Sr. D. Ricardo Paredes Molina, Decano de la Escuela de Negocios y Economía de la Universidad de Chile.*

En América Latina, factores tales como la expansión del sector informal las mayores tasas de desempleo, los bajos niveles de negociación colectiva, la mayor movilidad laboral y la creciente participación de la mujer en la fuerza de trabajo son factores a considerar cuando se analiza la situación de la seguridad, resaltó Ricardo Paredes Molina, quien también destacó la importancia de las políticas públicas y de los instrumentos para asegurar su cumplimiento y añadió que "el desafío es a veces lograr un equilibrio entre empleo menos seguro o empleo más caro". Pero en muchos casos uno no necesariamente excluye al otro, particularmente cuando van acompañados de un incremento en la productividad. Los incentivos a las empresas para la prevención pueden cumplir un papel importante para que los empleadores no perciban las medidas de seguridad como "un impuesto al empleo".

La seguridad en el trabajo nos concierne a todos. Los accidentes suponen pérdidas tanto para las empresas como para el país y las colectividades locales, por eso, prevenir los accidentes laborales es rentable y contribuye al desarrollo económico.

La prevención se exige en todos los niveles y en todos los trabajos, y tiene que afrontar toda clase de riesgos que puedan poner en peligro la calidad de la vida laboral, la calidad del proceso productivo

y la calidad del producto acabado. La prevención tiene que partir de la dirección y de su integración en las actividades y procesos. Además, los accidentes indican que algo se puede mejorar en la empresa ya que manifiestan fallos en los sistemas y procesos. Los accidentes se pueden evitar y en esto se basa toda la acción preventiva orientada a eliminar riesgos. La seguridad laboral es un componente inseparable del trabajo. Los empresarios deben ver la prevención no como un gasto sino como una inversión, ya que los accidentes son costosos tanto para la empresa como para el trabajador.

Las causas de los accidentes son generalmente las mismas, y afectan negativamente a la productividad, a la calidad y a la competitividad. La prevención es necesaria ya que no sólo es para las personas, sino también para los bienes y los procesos productivos de la empresa. Se puede afirmar que la productividad, la calidad y la prevención son interdependientes, ya que ninguna empresa puede afirmar que ha optimizado la productividad de sus procesos si aún ocurren en ella accidentes que lesionan a sus trabajadores, dañan equipos y materiales y paralizan procesos. En definitiva, los accidentes reducen la productividad y las pérdidas que ocasionan repercuten sobre el coste final del producto.

La falta de seguridad y prevención no es algo que vaya solo en contra de los trabajadores sino también de los empresarios y de los países y las colectividades locales. Es necesario sensibilizar a la sociedad y a los empresarios de la importancia de su colaboración y de la rentabilidad económica, social y humana que supone invertir en la prevención de los riesgos laborales en las empresas.

Expertos de instituciones internacionales, de los sectores público y privado y de organizaciones laborales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Perú y Suecia analizaron desde distintas perspectivas las dimensiones económicas de la salud y seguridad ocupacional, así como también las políticas globales, las regulaciones e iniciativas para mejorar la seguridad en el lugar de trabajo.

Los ponentes discutieron la fijación de estándares en relación con el libre comercio, la integración y el impacto de las reformas de seguridad social y salud, la situación de los grupos más vulnerables, incentivos para la pequeña y mediana empresa y enfoques sectoriales en minería, construcción y agricultura, en los sectores con más riesgos.

La información y los ejemplos estudiados mostraron la existencia de abundantes espacios para mejorar la salud y seguridad en el trabajo de forma fácil particularmente en el sector formal de la economía en primer término, para brindar más oportunidades a unos tres millones de trabajadores que pierden su bienestar o sus vidas anualmente por condiciones que fácilmente podrían subsanarse.

Diecisiete millones de niños entre 1 y 14 años de edad trabajan en América Latina, muchas veces en condiciones de riesgo laboral. Otros grupos vulnerables incluyen a la mujer, los emigrantes y los miembros de grupos minoritarios, que trabajan frecuentemente con falta de seguridad y en condiciones sin control en el sector informal.

Algunos datos de la Unión Europea revelan las diferencias existentes entre distintos países europeos, sectores de actividad, categorías profesionales, sexo y la situación profesional en relación con la seguridad en el trabajo.

Se notan diferencias entre países del Norte y del Sur de la UE donde se encuentra una gran disparidad en el peso de sector productivo así como distintas condiciones de trabajo.

En cuanto a los sectores de actividad, los sectores de la construcción, fabricación y agricultura son los que más riesgos presentan, y en los que existen condiciones de trabajo bastante austeras.

También se pueden destacar dentro del sector servicios el transporte y la hostelería, con condiciones de trabajo poco favorables ya que se les exige trabajar largas horas y son trabajos monótonos.

Por lo que se refiere a las categorías profesionales, los trabajadores poco cualificados son aquellos más expuestos a peores condiciones de trabajo y por tanto al riesgo laboral.

En cuanto a las cuestiones de género, el varón es el que está más expuesto a los riesgos industriales tales como el ruido, vibraciones etc... sin embargo, las mujeres tienen menos autonomía a la hora de disponer de su tiempo, esto es a la hora de tomarse sus vacaciones o sus descansos diarios.

Por último se encuentran grandes diferencias dependiendo de las condiciones laborales del trabajador, así los trabajadores temporales tienen peores condiciones de trabajo.

El fenómeno de la Globalización de la economía se ha acentuado en los últimos años y está originando cambios radicales en la sociedad comparables a los que se produjeron en la Revolución Industrial. Es sinónimo de nuevas oportunidades de desarrollo tanto para los países y colectividades locales como para las personas que tienen a su alcance las habilidades para adaptarse a la nueva situación aunque por otra parte penaliza a los que carecen de ellas. Esto quiere decir por tanto que la globalización amenaza con ampliar las diferencias entre ricos y pobres.

Algunas cifras ponen de manifiesto lo dicho anteriormente: en el Reino Unido en 1977 los ingresos del 20% de los hogares de mayor renta eran cuatro veces superiores a los del 20% de menor renta, sin embargo en 1991 pasaron a ser siete veces superiores. Globalmente la tendencia es similar ya que la relación entre los ingresos del 20% de las personas más ricas del mundo respecto de los ingresos del 20% de las personas más pobres, era en 1960, de 30 a 1; en 1991, de 61 a 1; y en 1994, de 78 a 1 (PNUD, 1997)

La seguridad y la salud en el trabajo no pueden mantenerse ajenas a los cambios que la globalización de la economía está originando en la sociedad. Esto conlleva la adaptación a la nueva situación en oportunidades para el desarrollo futuro de la seguridad y salud en el trabajo, lo que supone un gran desafío para los países de la región.

En este sentido se puede decir que una de las repercusiones más importantes que para la seguridad y salud en el trabajo han tenido los procesos de integración económica de liberalización del comercio internacional, ha sido sin duda, la armonización del sistema normativo en este campo, armonización que ha tenido una influencia positiva en el desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo en diversos países. Por ejemplo, la seguridad y salud en el trabajo en España se ha visto beneficiada con la incorporación a la Unión Europea, tanto por la aplicación de directivas europeas relativas a la Política Social como por los esfuerzos realizados por conseguir el Mercado Único. Es importante observar que con la globalización las diferencias entre el mercado interno y el externo se diluyen, y poco a poco va configurándose un mercado único, el mercado global.

Con esto, se pone de manifiesto la necesidad de cambio de las condiciones de trabajo y de armonización tanto en América Latina como en Europa. El conseguir que esto se haga realidad es una tarea conjunta, un gran proyecto que se debe desarrollar.

Para mayor información sobre la conferencia contactar a María Antola en <mailto:oshconf@iadb.org>

o visitar la página web del Bid: <http://www.iadb.org/sds/ive.cfm/0/ENGLISH>

El desarrollo del gobierno local: un perfil de estrategia

Introducción

Un hecho a destacar de la reciente evolución de América Latina ha sido la descentralización de las decisiones políticas y fiscales.

En muchos Países de la Región están descentralizando los gobiernos locales y convirtiéndolos así en administraciones más democráticas y haciendo que asuman más responsabilidades en la provisión de servicios. Países como Argentina, Brasil y Colombia están muy descentralizados, sin embargo Bolivia, México y Venezuela están todavía en el progreso de su descentralización. Todavía quedan muchas cosas por hacer en cuanto a la descentralización. Mientras en los Países Industrializados el 35% de los gastos están en manos de las Autoridades Locales, en América Latina sólo el 15% están controlados localmente. La democratización de los Gobiernos Locales ha progresado muy rápidamente en la Región. En 1980 sólo en tres países los alcaldes fueron elegidos por voto popular, mientras en 1997 este hecho se produjo en 17 Países.

El traspaso de responsabilidades de los Gobiernos Locales supone grandes beneficios para los ciudadanos. En las democracias la descentralización hace que haya una mejor gobernabilidad y que las decisiones se adopten de forma más cercana a la población y por tanto más beneficiosa. Sin embargo, a veces esta descentralización choca con algunas normativas intergubernamentales que dejan fuera de lugar la capacidad de los Gobiernos Locales. Además el traspaso de responsabilidades no ha estado siempre acompañado de los Recursos o incentivos necesarios para que los Gobiernos Locales aumentaran las Rentas Públicas.

Consecuencias emergentes del desarrollo del gobierno local

Aparecen algunos defectos en el proceso de descentralización. Éstos surgen de las deficiencias en la legislación y las prácticas de las relaciones intergubernamentales, así como de la escasa capacidad, en algunos casos para proveer los servicios y para promover el desarrollo de la economía local.

Las relaciones Intergubernamentales.

Reformas legales que definen las responsabilidades y los recursos de los Gobiernos Locales fallan a la hora de hacer corresponder la delegación de responsabilidades con la asignación de recursos. Esta falta de correspondencia entre las responsabilidades y los recursos hace que las responsabilidades no se definan correctamente. El ambiente de regulación en el que los Gobiernos Locales descargan sus responsabilidades requiere un buen desarrollo para permitir a los niveles de gobierno más altos regular de forma efectiva los préstamos locales, la asignación de recursos y la provisión de servicios.

Asignación de Responsabilidades.

Una de las ventajas más evidentes de la descentralización, que es conseguir una mayor correspondencia de los servicios ofrecidos con las necesidades y las preferencias de la comunidad en cuestión, se encuentra con frecuencia en peligro por la pobre definición de las responsabilidades. La transferencia parcial de responsabilidades a los Gobiernos Locales y el solapamiento de competencias entre diferentes entidades de gobierno del mismo territorio son problemas frecuentemente encontrados. Esta situación tiene un gran impacto sobre la capacidad de los Gobiernos Locales en la provisión de servicios de forma eficiente.

Políticas Fiscales.

Los recursos y las rentas de los Gobiernos Locales presentan deficiencias con frecuencia que minan

la capacidad de provisión de servicios, además esto hace que haya gastos incontrolados que dejan poco espacio para la inversión en servicios y para mejorar y expandir los mismos.

Recursos propios. Normalmente los impuestos locales no están definidos en correspondencia con los servicios locales que ellos financian ni se cobran siempre en su totalidad. La mejora de la gestión de los impuestos locales puede que requiera la intervención del Gobierno Central. Sin embargo, hay muchas cosas que se pueden hacer al respecto, incluso sin reformas substanciales desde que sólo las acciones locales son necesarias para mejorar los servicios del cobro de los impuestos.

Transferencias intergubernamentales: La transparencia y estabilidad ayudan a que los Gobiernos Locales expandan su capacidad para proveer servicios. Algunas transferencias del Gobierno Central se usan para promover metas nacionales en áreas de competencia de los Gobiernos Locales, aunque éstos en algunas ocasiones pueden producir impactos contradictorios. Por una parte contribuyen a resolver los problemas prioritarios, pero por otra parte puede que fallen a la hora de promover la eficiencia en la provisión de servicios.

La racionalización del gasto: Esto puede aumentar la capacidad de los Gobiernos Locales para proveer servicios. La racionalización de la estructura administrativa es otra medida con un impacto significativo en la mejora de la capacidad de los Gobiernos Locales a la hora de dar mejores servicios a la Comunidad.

Gobernabilidad.

En América Latina y el Caribe existen más de 13.000 Gobiernos Locales que varían en su tamaño y en su capacidad institucional. Cada uno tiene diferentes desafíos para mejorar su capacidad en la provisión de servicios y en el adecuado uso de sus recursos de forma eficaz y eficiente. La promoción de reformas para mejorar la capacidad institucional es una necesidad, aunque la implementación de los mecanismos puede variar según el tipo de gobierno Local.

Reforma Fiscal y Administrativa: Muchos Gobiernos Locales de gran tamaño dominan Recursos Financieros bastante importantes y tienen instituciones fuertes en las que descargan sus responsabilidades. Sin embargo, todavía necesitan mejorar el funcionamiento y resolver los problemas fiscales. La descentralización y la democratización de la toma de decisiones están siendo seguidos en conjunción con la reestructuración de la provisión de servicios. Estos Gobiernos Locales están accediendo directamente a Mercados de Capital locales e internacionales para satisfacer sus necesidades fiscales cuando tienen que pedir un préstamo. Sin embargo en muchas ocasiones también necesitan ayuda financiera a más largo plazo para cubrir los costes de las reformas y mantener un mínimo nivel de inversiones. Algunos Gobiernos Locales de tamaño medio se enfrentan a desafíos similares y se benefician de asistencia para diseñar, financiar y ejecutar las reformas necesarias. También hay muchos pequeños Gobiernos Locales, institucionalmente débiles, que requieren ayuda para mejorar su capacidad y aumentar su renta pública, asignar recursos y dirigir los servicios. La provisión eficiente de este servicio requiere de instituciones intermedias capaces de dar la asistencia necesaria a las tan diversas necesidades de estos Gobiernos Locales.

Asociación de Comunidades: agrupar los Gobiernos Locales en asociaciones funcionales suele ayudarles a adquirir economías de escala que sirven para la provisión de servicios o para acceder a los Mercados de Capital. En otros casos, las asociaciones se necesitan para hacer frente a los problemas sobrepasan las fronteras de los pequeños Gobiernos Locales, por ejemplo, la asociación de municipios dentro de un área metropolitana.

El compromiso de la Comunidad: la incorporación efectiva de la comunidad en la dirección de los asuntos locales es todavía un gran desafío para muchos Gobiernos Locales.

Transparencia y responsabilidad en el Gobierno: el control democrático de la toma de decisiones, la

asignación de recursos y la contratación, son herramientas necesarias para mejorar el funcionamiento de los directores elegidos y contratados. Mecanismos como los foros de debate municipales pueden tener una significativa contribución añadida a la supervisión tradicional, que es el mecanismo de los Ayuntamientos Locales y de los Consejos.

Provisión de Servicios. Los Gobiernos Locales son los mejores proveedores de servicios domésticos y de servicios a las firmas. La mejora de la capacidad de provisión de servicios es una preocupación central de los programas de desarrollo de los Gobiernos Locales. En la búsqueda de eficiencia, los Gobiernos Locales están transfiriendo al sector privado la responsabilidad de la provisión de muchos servicios concentrándose en la regulación y financiando la provisión de los mismos. El desarrollo de un adecuado marco de regulación para la provisión privada de servicios es un área en la que hace falta trabajar mucho. Para hacer un buen trabajo en cuanto a la privatización, los Gobiernos Locales necesitan desarrollar las estrategias de privatización local y nuevos mecanismos institucionales. La provisión de servicios eficiente que no pueda ser privatizada requiere cambios en la organización interna de los Gobiernos Locales para así asegurar la separación de funciones y finanzas adecuada entre los distintos servicios. Los Gobiernos Locales deben estar equipados para dirigir de forma equitativa los asuntos de una forma claramente definida con programas sociales que no pongan en peligro las dotaciones financieras de la provisión de servicios.

El desarrollo económico local

Últimamente el determinante mayor para el bienestar de la población es el dinamismo de la economía local. Las experiencias internacionales sugieren que los factores locales juegan un papel muy importante en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y en el desarrollo económico general dirigido por los Gobiernos Locales. La eficiencia de los Mercados Laborales locales, los servicios financieros y no financieros, así como el soporte de las innovaciones tecnológicas son unos cuantos factores que influyen en la competitividad de las empresas locales que pueden estar afectadas por políticas locales. Los Gobiernos Locales están asumiendo grandes responsabilidades como socios del sector privado y promoviendo el desarrollo económico local en las crecientes economías abiertas de América Latina. Los Gobiernos Locales más dinámicos están creando, en asociación con organizaciones del sector privado, centros de desarrollo y conjuntamente promocionan las ciudades, provincias y los Estados. Este nuevo área de acción necesita un soporte para asegurar una eficiente y equitativa distribución de costes y responsabilidades entre los socios públicos y privados. El rol de los Gobiernos Locales fomentando el desarrollo económico en su territorio tiene que ser discutido para identificar los mecanismos de intervención más eficientes.

"Local Government Development: A strategic profile", documento publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, mayo de 1999.